

## PERFIL DEL DIA

### NO HABRA CRISIS

Aunque parezca increíble es lo cierto que todavía se hablaba de crisis... se hablaban de crisis porque se habían tejido unas fantasías...

Porque no sólo hay que fijarse en la significación del acto de Salamanca... sino que además hay otro síntoma de mayor importancia...

Los individuos pistola en mano penetran en una taberna humilde... en el camino de Galapanes de Madrid, de cuyo escaso...

He aquí el relato escueto, exacto, sin incrementar las tintas patéticas del último atraco, mejor diremos del atraco más reciente...

## Instantánea política

### El pacto Lerroux-Gil Robles

Muy vivos son los comentarios en la Cámara ha suscitado el pacto o Alianza sellado entre Gil Robles y Lerroux...

En verdad, estas palabras de camarero a quien las ha pronunciadas cada uno mantiene íntegro su programa y aspira a gobernar con él sin claudicaciones...

**El Diario Palentino**  
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

## La jornada parlamentaria de ayer Apasionados debates en torno al presupuesto de Instrucción pública y la autorización a las Compañías ferroviarias para la emisión de bonos

### El Gobierno en materia de propaganda dice Portela Valladares sigue un criterio de carácter general

#### LOS PRESUPUESTOS

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de gastos de la sección octava, "Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes", para el segundo semestre de 1935.

Pide que la política de Instrucción pública esté dotada de un sentido de continuidad, pues no puede tolerarse que un ministro por el hecho de estar tres meses en un despacho oficial y tomar asiento en el banco azul, pueda comprometer la obra futura de la cultura.

Clama contra el régimen de coeducación, y cree tener la seguridad de que, por lo menos cinco de los ministros que se sientan en el banco azul, siguen en este punto el criterio de la Federación nacional de padres de familia. Opina que numerosos colegios subvencionados e Institutos están en manos de profesores inadecuados por su incapacidad.

Termina el señor Toledo, diciendo que no puede tolerarse que el dinero de los católicos se destine a sostener escuelas de carácter laico. (Applausos en los tradicionalistas).

#### UNA PROPOSICION SOBRE LA LIBERTAD PARA CELEBRAR ACTOS POLITICOS

Se discute una proposición, no de ley, pidiendo a la Cámara que exprese el agrado con que vería que el Gobierno autorizara la celebración de toda clase de actos políticos. La defiende el señor Arellano, tradicionalista. Pregunta si en España se puede ser monárquico o se quiere arrojarlos fuera de la legalidad. El ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, contestando dice que hay un número mayor de guardias con sesenta y setenta duros mensuales de sueldo. En los ministerios de Agricultura, Hacienda e Industria y Comercio, la línea media de sueldos es de unas seis mil pesetas. Esta línea media es muy inferior en el Magisterio.

#### LECTURA DE UN PROYECTO

El ministro de Industria y Comercio, desde la tribuna de secretarios, da lectura a un proyecto de ley. El señor Estelrich, de la Liga, consume un turno. La enseñanza, dice, está actualmente en España en situación parecida a hace cincuenta años. Opina que la Segunda enseñanza debe ser formativa y humanística. Se encuentra descontentado con la enseñanza profesional, y también las enseñanzas de trabajo. Aboga por el desarrollo de la Universidad. Pide que se adopten medidas para evitar las ediciones clandestinas de obras españolas en los países sudamericanos.

#### SE ACUERDA CELEBRAR SESION NOCTURNA

El señor Alba pregunta a la Cámara si acuerda celebrar sesión nocturna. Las izquierdas solicitan votación nominal, y se acuerda por 114 votos contra 13 celebrar sesión nocturna.

#### SIGUE EL DEBATE

Prosigue el debate sobre la totalidad del presupuesto de Instrucción pública. El señor Sánchez Albornoz censura la orientación del presupuesto, considerando que puede presentarse como un alto en la obra realizada por la República en materia de enseñanza. Refiriéndose a la baja de las partidas destinadas a los rectores de las Universidades, dice que en España un profesor de Universidad cobra lo que en París un portero del ministerio. Censura también la escasa dotación del Centro de Estudios Históricos. El señor Pérez Díaz, de Unión Republicana, consume otro turno en contra. El señor Mascort, de la Izquierda, cree que debe atenderse con preferencia a las cuestiones culturales. Se suspende el debate, quedando en el uso de la palabra el señor Mascort.

## Se acuerda llevar a la Cámara la acusación contra Azaña y Casares Quiroga

Madrid.—Se reunió la Comisión dictaminadora de la proposición acusatoria por el alijo de armas.

Sometido a votación si se proponía a la Cámara la acusación se resolvió afirmativamente por nueve votos contra cinco, tal dictamen acusatorio contra los señores Azaña y Casares Quiroga. Votaron a favor, los representantes de la Ceda, Renovación, tradicionalistas y grupo independiente de derechas. El liberal demócrata señor Alvarez Valdés explicó su voto, diciendo que le hacia a favor porque a su juicio esta acusación no tenía más alcance que la concesión del suplicatorio.

Votaron en contra, izquierda republicana, Unión Republicana, la Izquierda y los nacionalistas vascos. Todos anunciaron la presentación de votos particulares. No asistieron a la reunión los representantes de los radicales, agrarios ni socialistas. Se acordó la redacción del dictamen, para lo cual se nombró una ponencia.

## Atraco a mano armada

Madrid.—A las once de la noche se presentaron dos individuos—uno de ellos armado de un revólver—en el depósito de gasolina situado a la entrada del paseo de la Virgen del Puerto, exigiendo al encargado Felipe Morato, que les entregara el dinero recaudado. Felipe se negó y trató de defenderse. El desconocido hizo dos disparos, hiriendo a Felipe en el pecho y en una mano. Acto seguido huyeron. El herido pasó al Equipo quirúrgico, donde se le calificarán su estado de pronóstico reservado.

ta diciendo que el Gobierno, en materia de propaganda, sigue un criterio de carácter general, con independencia del significado político de los partidos.

Ese es su criterio. Todas las ideas son lícitas y respetables; pero las ideas pueden propagarse por medios lícitos o por medios ilícitos. Contra esta clase de medios actúa el Gobierno con carácter preventivo.

En el tiempo que la propaganda estuvo más restringida, no se permitían más actos que aquellos que afectaban a la organización interna de los partidos, y para ello se exigía el conocimiento de los temas.

#### SESION NOCTURNA LA AUTORIZACION PARA EMISION DE BONOS FERROVIARIOS

A las diez y media de la noche se reanuda la sesión, presidiendo el señor Alba. Continúa la discusión del proyecto autorizando a las compañías ferroviarias la emisión de bonos de Tesorería hasta cincuenta millones de pesetas.

#### El señor Díaz Pastor prosigue su discurso contra la totalidad.

El señor Marraco contesta a los oradores que han intervenido. Cree que la impugnación que se ha hecho del proyecto ha demostrado la necesidad del mismo. Rebate la afirmación del señor Barcia, que se negó a discutir la cuestión en la Prensa porque había articulistas que hablaban de un regalo de 50 millones que se hacía a las empresas ferroviarias. Cuando las cuestiones se situen en este término, no pueden debatirse más que en los Tribunales de Justicia.

La urgencia del proyecto se cifra en que las Compañías, caso de no hacerse esta emisión, tendrían que dejar de cumplir los compromisos apremiantes en primer término de julio.

La circulación de trigo ha disminuido, agrega, en treinta mil vagones. La cosecha de naranja ha hecho que disminuya en 20.000 vagones más.

No cree que exista peligro en la aprobación del proyecto para que surja una oposición tan fuerte como la realizada por las minorías antiburguesas.

Cree que los ferrocarriles debieron haberse hecho por el Estado.

Lo fundamental del proyecto es auxiliar a las Compañías mediante la concesión de un aval.

El señor Barcia rectifica. El señor Márial dice que si el Estado diera el dinero para mejorar las líneas o para atenciones de material, nada tendría que decir, pero se trata de un auxilio a los obligacionistas.

#### EL ARTICULADO

Terminada la discusión de la totalidad, se pasa al articulado. El señor Marraco explica que el Gobierno presentó el proyecto de ley y la comisión lo modificó. Explica el procedimiento para pagar las obligaciones.

El señor Marraco dice que hay una querrela por injurias interpuesta por la compañía del Norte.

El señor Blasco Garzón manifiesta que el señor Marraco ha injuriado a un diputado, y pide al presidente que el ministro dé una explicación. El señor Rocha afirma que, si el ministro de Obras ha dicho al señor de la pasión, no se debe dar demasiado alcance a sus palabras. Explica que un periódico ha hecho una campaña violenta contra el señor Marraco, y que se ha declarado autor de la misma el señor Casas. Queda terminado el incidente. Se suspende la discusión, y se levanta la sesión a una menos cuarto.

## MÁS SOBRE EL HOSPITAL Las deficiencias en los servicios del Hospital de San Bernabé.—El edificio en construcción tampoco satisface las exigencias técnicas.—En él no podría instalarse la Beneficencia

(Final del informe de don Luis Nájera de la Guerra)

Tenemos que empezar por constatar que la Diputación provincial tiene muy limitadas facultades y atribuciones en cuanto se relaciona con la hospitalización de sus enfermos, por impedirlo los Reglamentos y Estatutos de la Fundación del mismo, resultando algún tanto depresivo para la Corporación. Existen enfermos hospitalizados desde hace varios años, que no lo son de Hospital propiamente hablando; y otros cuyas estancias se prorrogan indebidamente, convirtiendo en un verdadero Asilo o Casa de Beneficencia al Hospital, lo que supone un despido de gran importancia para los fondos provinciales.

Abonando la Diputación una cantidad de consideración por el concepto de operaciones, es nula su intervención para averiguar si sus enfermos son operados por personal facultativo seleccionado o especializados a tales efectos, con pruebas suficientes de aptitud e idoneidad, aconteciendo frecuentemente que enfermos ingresados para ser operados causan estancias de muchos días antes de que la intervención quirúrgica tenga lugar.

Por otra parte, en el informe facultativo de la Dirección médica de los servicios benéficos provinciales se ponen de manifiesto las deficiencias principales de que adolece el actual Hospital, que muy sucintamente son las siguientes: la falta de una clínica para enfermas embarazadas; clínica estomatológica, Otorinolaringológica; laboratorio clínico, micrográfico, biológico; carece también de instalaciones electroterápicas, hidroterapia, y otros servicios que con más detalles se especifican en el informe aludido.

En sentido análogo emite su informe el señor Inspector provincial de Sanidad. Según el mismo, no hay servicios en el Hospital de San Bernabé y San Antolín de medicina interna, ni de cirugía especial para niños cuya hospitalización no se permite a los menores de 7 u 8 años, sin justificación alguna. Tampoco se admite a meretrices enfermas, ni sujetos afectos a enfermedades venéreas, ni existen servicios propios para aislamiento de enfermos infecciosos, debidamente organizados. A juicio de la Inspección provincial, están bien instaladas las salas de operaciones, que son lo mejor que tiene el Establecimiento y las enfermerías de Cirugía y de Medicina interna para enfermos no infecciosos.

Ahora bien; pero el Hospital en construcción, conforme al proyecto que sirve de base a las obras del mismo... satisface cumplidamente las exigencias requeridas por la Ciencia y progresos médicos, en esta clase de Establecimientos?

A juicio de los informes técnicos que están a la vista, no satisfacen dichas exigencias. Se han omitido ciertas prevenciones indispensables que sintetizadas, son: Omisión de un cálculo estadístico sobre estancias, teniendo en cuenta el probable incremento de enfermos; omisión de un concurso de proyectos arquitectónicos, para poder encontrar en cada uno de los que se hubiesen presentado, detalles de perfeccionamiento técnico; omisión de informes facultativos, médicos que pudieran haber precisado los servicios indispensables a un Hospital moderno, pues la falta de conocimiento del proyecto, tanto por parte de la Junta provincial de Sanidad, como de los organismos sanitarios superiores, pudiera dar lugar a la anulación de lo proyectado y realizado; falta también espacio suficiente aun para una población hospitalaria reducida y modesta; se carece en absoluto de departamentos para Electroterapia, Fisioterapia, Radioterapia, Radioscopia, Estomatología, Laringología, Hidroterapia, Enfermedades venéreas y otras de menor importancia.

Resulta, pues, que el edificio en construcción para Hospital es incompleto en cuanto a espacio y número de servicios y si se destina a tal finalidad no puede considerarse sino como la iniciación de un proyecto que necesita en el transcurso del tiempo mucho más intenso desarrollo en capacidad y en servicios.

¿Sería factible acomodar o trasladar a los pabellones números 1 y 2 del nuevo Hospital los servicios encomendados en el día a la Beneficencia provincial? El informe de los técnicos encuentra serias dificultades para esta mutación y lo fundamentan: Primero, en que la superficie del edificio de la Beneficencia es mayor en 3.750 metros cuadrados que la superficie que ocupan los pabellones números 1 y 2 del nuevo Hospital provincial. Segundo, porque estando instalados con poca holgura los servicios de Beneficencia en la actualidad, faltando evidentemente superficie disponible en la Casa, ésta falta de holgura sería más perceptible al disminuir la superficie en los metros cuadrados de referencia. Tercero, porque los edificios destinados a pobres aislados benéficamente, requieren locales que no son necesarios en los Hospitales, que sólo necesitan estancias adecuadas para la permanencia de los enfermos en completo reposo, y cuarto, porque al trasladar los servicios de Beneficencia al nuevo Hospital, gran parte de este edificio habría de ser demolido por no responder su composición ni distribución a los servicios benéficos, y el coste de las modificaciones a realizar habría de ser elevadísimo.

Nota de las obras subastadas y pagadas hasta el día de la fecha

Importan las obras subastadas la cantidad de 1.558.851,23 pesetas. Importan las obras pagadas pesetas 545.505,13, de las cuales fueron satisfechas por la Comisión anterior 140.181,56 pesetas y por la Comisión actual 405.323,57. Quedan pendientes de pago pesetas 1.097.596,02, de las que hay que deducir las siguientes partidas: 325.459,17, que importan las obras subastadas de los Pabellones 3, 4, 5 y 6, adjudicados a don Timoteo de Rojas, por haber confirmado la rescisión el Tribunal provincial de lo Contencioso; y 54.470 que importa la calefacción adjudicada a don Félix Ara, de los citados Pabellones, toda vez que, anulada la ejecución de los mismos, no pueden ejecutarse tampoco las obras de calefacción; quedando, por tanto, un saldo en este día por obras pendientes de pago de pesetas 717.665,23, cuando estén completamente terminadas las obras de referencia. En este día se adeuda al Contratista don Antonio de la Portilla, por obras del Pabellón número 2, conforme resulta de las doce certificaciones aprobadas por la Comisión Gestora, siete de las cuales han sido pagadas totalmente, y entregado a cuenta de la octava 15.000 pesetas, la cantidad de 275.241,37.

Situación económica de la Corporación

Importe de los valores nominales que posee, 1.061.893,42 pesetas. En efectivo disponible, pesetas 88.775,63. Además de esta existencia posee créditos por anticipos que hizo al Estado para construcción de caminos vecinales y puentes, a reintegrar en anualidades sucesivas pesetas 432.391,88. Ha de hacerse notar para llegar a valorar debidamente la situación de que hablamos, que están pendientes de realización importantes ingresos consignados en presupuesto por cédulas personales, venta de solares de los antiguos Manicomios, y aportación forzosa de Ayuntamientos que no han ingresado vencimientos atrasados. Todo ello supondrá aproximadamente 700.000 pesetas.

Los antecedentes que consignados quedan, entiende la Presidencia deben conocerlos los señores Gestores, para que, con conocimiento de los mismos, resuelvan lo más acertado con respecto a la construcción del nuevo Hospital provincial. El Presidente, Luis Nájera.

# LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

## Anoche en el Ayuntamiento

**Se inauguró la temporada estival, celebrando el Pleno sesión a las seis de la tarde**  
**Se adoptaron diversos acuerdos en relación con los asuntos de trámite pendientes**

A las seis en punto de la tarde celebró ayer sesión ordinaria en primera convocatoria, la Corporación municipal. Preside el alcalde y asisten los capitulares señores Rico, Pinacho, Rodríguez, Garrán, Gallego, Calderón, Medina, Ruipérez, Vena y García.

**Licencia de obras.**  
Se aprueba el acta de la anterior y la relación de jornales y facturas de la semana, concediéndose licencias para realizar obras a don José del Campo, don Juan Bautista Bueno, don Laureano López, señora viuda de Santos Valin, doña Antonia Aguado, don Eusebio Campo, don Vicente Cea, don Vicente García, don Román Arribas y don Daniel Tarrero.

Al expediente de transferencia de créditos no se ha presentado reclamación alguna, por lo que el Pleno le considera definitivo.

Se conceden sepulturas a don Hermógenes Sendino y don Santiago Fernández.

**Licencias de empleados.**  
Solicitan licencias diversos empleados de la Corporación. De ellas se otorgan las interesadas por Manuel Rueda (diez días), Natalio Roldán (otros diez días) y José Fernández de Celis (quince días).

Los funcionarios de Arbitrios Virgilio del Val y Juan Prada Prieto interesan al mismo tiempo varios días de permiso. La Comisión de Gobierno informa declarando que por no considerarse con carácter de empleados municipales a dichos funcionarios, los cuales son jornaleros a sueldo de la Corporación, procede concederles, fuera de los días que marquen las leyes sociales, los que soliciten, pero sin que devenguen jornal.

Los señores Vena y Calderón aclaran los términos del informe, manifestando que los días de licencia a que tienen derecho dichos funcionarios con arreglo a las vigentes Leyes de Trabajo, son únicamente siete, siempre que hayan transcurrido un año y un día de haber pasado a prestar servicios en el Ayuntamiento.

Como los solicitantes no se han referido en su instancia a este extremo, la Comisión la desestima, facultándose, dado el carácter legal de estas licencias para lo sucesivo a la Comisión de Gobierno para que las despache y resuelva, dando cuenta oportunamente al Pleno.

Procede informar favorablemente el expediente de prórroga de incorporación a filas del mozo Francisco Santamaría Mazariego.

Es adicionado al Padrón vecinal don Victoriano Santos Alonso.

**Sobre los equipos para las Colonias**  
La Comisión de Beneficencia se refiere al concurso de equipos para las colonias escolares del año actual, que se resolverá en la forma que se estime más ventajosa para el Municipio.

El señor Rodríguez cree que los equipos para niñas constan este año de menos piezas que el anterior.

El señor Vena declara que efectivamente se ha suprimido la ropa interior, que generalmente las niñas llevan de sus casas, destinando su importe para mejora de la alimentación, que es a su juicio—donde estriba el problema de las Colonias.

El señor Pinacho por su parte, opina que a las hijas de familias pobres se las debía dar también esta parte del equipo. El mismo concejal ruega a la Comisión que procure al seleccionar los colonos, que sólo se nombren a hijos de pobres.

**El pleito "Quimfer."**  
El Juzgado de Barcelona, que intervino los productos "Quimfer" que la Corporación tenía preparados para la pavimentación de la calle de Gil de Fuentes, contesta al escrito del Ayuntamiento solicitando se levantara dicho embargo, con el fin de que no se paralizaran las mencionadas obras, que habiéndose dictado auto de procesamiento contra el fabricante, el Juzgado no puede atender el ruego del Ayuntamiento palentino que-

por otra parte puede continuar dicha pavimentación con otro producto que no sea el intervenido.

El señor Vena propone que se acuerde la adquisición de material "Salferron", que podría según le ha dicho el fabricante, estar a la disposición del Ayuntamiento en el plazo de ocho días.

La presidencia cree necesario para que no sufra nuevas dilaciones la pavimentación de la calle de Gil de Fuentes, que se tome un acuerdo concreto en la sesión.

El señor Calderón recuerda que, a propuesta suya, el Ayuntamiento acordó, en vista de la desconsideración observada con el Municipio por el fabricante del producto "Salferron" que es quien ha planteado el pleito por usurpación de patente contra el "Quimfer", que no se le hiciera compra alguna. Por dignidad de la Corporación debe mantenerse dicho acuerdo.

El señor Vena afirma que dicho señor está dispuesto a pedir perdón al Ayuntamiento como lo demuestra una carta que ha enviado.

El señor Calderón transije con que en otras obras se le puedan hacer a dicho fabricante concesiones pero no en la de la calle de Gil de Fuentes, cuya paralización ha provocado.

Se acuerda autorizar a la Comisión de Policía Urbana para que con el arquitecto resuelva

sobre el particular, a base de no adquirir si es posible, el producto "Salferron" y que el acuerdo que adopte dicha Comisión a la mayor brevedad sea firme, con objeto de que la pavimentación de la calle citada no sufra nuevos aplazamientos.

**Otros asuntos**  
A propuesta del Alcalde y con el asentimiento de todas las minorías, se acuerda que conste en acta y se comunique a los interesados el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la hija del oficial mayor don Vicente Pérez Ceinos, doña María de las Candelas Pérez Pascual y de doña Benita Medranos esposa del delineante don Alfonso Alejandro.

**Ruegos y preguntas**  
El señor Calderón se refiere al acuerdo adoptado en una de las sesiones pasadas referente a la pavimentación de la margen derecha de la calle de Ramón y Cajal, donde se está construyendo actualmente la pasarela. Se ha enterado que esta parte ha de quedar de carretera para dar paso entre otros, a los carros que vayan a la báscula. Por tal motivo esa parte ha de aduquinarla el Estado a quien se ha de pedir, con la mayor brevedad posible, lo haga, para lo que basta con disponer una ampliación de las obras que se están realizando sin necesidad de nueva subasta.

En las mismas apreciaciones coincide el señor Vena, quien dice que la cuestión sería para el Estado sólo de jornales, ya que el material lo tiene disponible.

El señor Vena también ruega a la Corporación que en los laterales de las casetas que se están construyendo adosadas a los muros de la Plaza de Abastos, en los que por la curva de la calle quedan dos rincones, no se haga cierre por ladrillos, sino metálicos, dándose cuenta del acuerdo a los encargados de las obras.

Así se acuerda.

Pide igualmente a la Presidencia que interese de Obras públicas se limpie el alcantarillado de la Avenida de Santander, donde por la inclinación de la carretera, la arena ha cubierto las conducciones de agua, determinando que ésta cuando llueve—como antea—no pueda circular, con lo que se ocasiona perjuicios a los vecinos de dicha calle.

A este ruego, que el alcalde trasmitirá a la Jefatura de Obras públicas, se acuerda unir también otro del mismo concejal, en el sentido de que considerándose que la citada avenida forma parte de las afueras de la capital, y habiéndose pavimentado por Obras públicas todas las carreteras de circunvalación, se haga lo propio con la parte de dicha calle, comprendida hasta las Tejaseras.

La Presidencia da cuenta de haber dado órdenes de ampliar el alumbrado de los jardines de la Estación.

A las siete menos diez de la tarde, sin más asuntos, se levanta la sesión.

## Vida religiosa

### NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Mañana, fiesta del Corazón Santísimo de Jesús, comenzarán las misas en esta parroquia a las seis y terminarán (D. m.) a las once y media.

En todas ellas habrá comuniones en obsequio del difunto Corazón. A las ocho será la comunión general con ejercicio y cánticos.

En la misa de once se rezará el santo rosario y después de ella se expondrá a S. D. M., recitándose la estación, el acto de desagracias al Sagrado Corazón y las letanías, según lo prescrito por Su Santidad Pío XI, terminando con la solemne reserva. Como viernes de la semana la misa de once y media se aplicará en favor de los moribundos y en el altar acostumbrado de Nuestra Señora de los Dolores.

Por la tarde, a las siete y media el ejercicio de costumbre en honor del Corazón Sacratísimo de Jesús, a continuación unas niñas de la catequesis recitarán preciosos versos y se cerrarán los cultos como todos los viernes con un solemne Vía-Crucis.

### FIESTA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Es la de mañana viernes 28, fiesta de amor y reparación y todos debemos acudir a los pies del Divino Corazón, para desagraciarle de las ofensas que se le inferen.

El Apostolado de la Oración tendrá en el templo de San Francisco, comuniones generales a las seis y media y a las ocho. A las once misa solemne y exposición de S. D. M. a quien velarán los celadores y asociados, hasta el ejercicio de la tarde, que comenzará a las siete y siguiendo el orden de los días precedentes, terminará con visita de altares en la que oficiará el muy ilustre señor Vicario de la Diócesis.

### RELIGIOSAS AGUSTINAS CANONIGAS

La Comunidad de Religiosas Agustinas Canonigas celebrará una solemne función que con motivo de la Fiesta del Santísimo Sacramento, tendrá lugar en su iglesia Conventual el día 30 de junio con Misa solemne a las diez y media de la mañana y sermón que predicará don Ulpiano Gutiérrez, catedrático del Seminario.

A las cinco y media, visita de Altares, motete y solemne reserva de S. D. M.

### LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICIÓN. Análisis clínicos de UNGRA, esputo, etc. Metabolismo. Calle de la Pasión, números 1 y 3, 3.ª. Apartado 75 VALLADOLID

LEA USTED "EL DIARIO" EL DIARIO PALENTINO

LEA USTED "EL DIARIO" EL DIARIO PALENTINO

## Palencia al día

Ahora aparece de nuevo la lluvia entre nosotros. Verdaderamente su ausencia no ha sido muy larga. Apenas un paréntesis caluroso para dar lugar a llenar las cisternas celestiales y regarnos a placer en estos días estivales en que todos añoramos los placeres acuáticos.

En el Ayuntamiento los concejales también se han sentido calurosos y han introducido la modificación de celebrar sesiones a las seis de la tarde y en primera convocatoria.

Ayer fue el "debut" de la nueva "moda" con una sesión plácida en la que sólo se desfacharon asuntos sin importancia.

—Para los amigos de los folletones reales—en que es pródiga la vida—se celebra en la Audiencia la vista de un juicio por uno de esos delitos que se ha convenido en calificar de pasionales.

Una mujer que mató a su novio por defender su honor. Hay la novedad de que por primera vez se sienta en los escaños de los jueces populares, mujeres. Aguardamos el fallo de las nuevas juezas elevadas a tan excelsa función por imperio de la Democracia.

El tiempo que hace  
**BAROMETRO**  
A las 18 de ayer, 698,7  
A las 8 de hoy, 702,4

**TEMPERATURAS**  
Máxima de ayer a la sombra, 26,0  
Mínima de hoy, 16,0

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las 18 de ayer, S  
A las 8 de hoy, S  
Lluvia, por metro cuadrado, 2,00

**Servicio Nacional Agronómico**  
Sección de Palencia.—Estadística de Maquinaria agrícola  
Faltando varios pueblos por remitir los estados que se les tiene reclamados, se les previene que de no cumplir este servicio en el plazo de cuatro días incurrirán en la sanción a que haya lugar.

Palencia 27 de junio de 1935.  
El Ingeniero-Jefe

## El tiempo que hace

**Servicio Nacional Agronómico**  
Sección de Palencia.—Estadística de Maquinaria agrícola  
Faltando varios pueblos por remitir los estados que se les tiene reclamados, se les previene que de no cumplir este servicio en el plazo de cuatro días incurrirán en la sanción a que haya lugar.

Palencia 27 de junio de 1935.  
El Ingeniero-Jefe

## Crónica de sol y sombra

**LA NOVILLADA DEL DIA 7**  
Hoy han comenzado a repararse los programas anunciadores de la magnífica novillada que el domingo día 7 del próximo mes, ha de celebrarse en nuestra ciudad.

Como saben nuestros lectores la fiesta taurina se ha organizado a base de un "mano a mano" entre Joselito de la Cal y nuestro paisano Julio Chico, por reto de éste a aquél, ante la empresa de la Plaza de Toros.

El espectáculo ha sido muy bien acogido por la afición de la capital y de la provincia y mucho más teniendo en cuenta que Joselito de la Cal ya confirmado como uno de los mejores novilleros actuales cuenta con grandes simpatías entre los palentinos y que Julio Chico, nuestro simpático paisano ha conseguido en Madrid recientemente un señalado triunfo que le ha allanado notablemente el camino de su difícil profesión.

La expectación es grande y ello ha de dar como resultado el que la plaza se vea llena de público el día de la fiesta y mucho más ante los precios verdaderamente populares que se han señalado para las localidades.

El tendido de sombra costará solamente tres pesetas y el de sol dos.

Joselito de la Cal y Julio Chico, se verán "cara a cara" con seis magníficos novillos de la ganadería de don Ignacio Encinas "El Espinar" y el que más arres, tos, disposición y arte derroche, será premiado por voto público con el "toro de plata" que la empresa ha donado en galardón para el que triunfe.

**El tiempo que hace**  
**BAROMETRO**  
A las 18 de ayer, 698,7  
A las 8 de hoy, 702,4

**TEMPERATURAS**  
Máxima de ayer a la sombra, 26,0  
Mínima de hoy, 16,0

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las 18 de ayer, S  
A las 8 de hoy, S  
Lluvia, por metro cuadrado, 2,00

## Información del Gobierno

**Sin novedad**  
A la hora de costumbre acudieron los periodistas locales al Gobierno civil para hacer su información diaria.

Fueron recibidos por el Gobernador accidental don Manuel de Castro, quien les manifestó que no tenía noticias de interés que comunicar a la prensa y que las enviadas desde los pueblos, acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

Manifestó el señor De Castro que esperaba la llegada del Gobernador mañana por la noche.

**Ejercicios de tiro**  
En el día de hoy se ha realizado el primer ejercicio de tiro con fuego real con mosquetón por la fuerza del Cuerpo de Seguridad de esta capital bajo la dirección de su Jefe, Teniente don Andrés Jara Gómez.

LEA USTED "EL DIARIO" EL DIARIO PALENTINO

## Servicio Nacional Agronómico

Sección de Palencia.—Estadística de Maquinaria agrícola  
Faltando varios pueblos por remitir los estados que se les tiene reclamados, se les previene que de no cumplir este servicio en el plazo de cuatro días incurrirán en la sanción a que haya lugar.

Palencia 27 de junio de 1935.  
El Ingeniero-Jefe

## Indice

Herreruela, 21 de agosto de 1934.—Las faenas de recolección están en pleno apogeo. En la finca "Ontanales", propiedad del vecino don Tomás Tejerina, que tan sólo cuenta 16 a 17 años, se trabaja febrilmente. Tomás es casi solitario y está situado en el término de San Felices.

Inesperadamente se presenta en la finca Consolación Vielva Estalayo, joven de poco más o menos la edad del propietario y que acusa visiblemente los signos de la maternidad. Pregunto por Tomás Tejerina, con quien dice desea hablar a solas. Tomás accede a sus ruegos, no de muy buena gana. Al parecer ambos, cuando ella estuvo de criada en casa de Tomás mantuvieron relaciones amorosas demasiado íntimas y Tomás desea... olvidar. Pero Consolación, que va a ser madre, no se aviene a ello y le echa en cara a Tomás su conducta, esperando que como caballero sepa dar una reparación a su honor ultrajado. Discuten ambos acaloradamente. Consolación quiere que Tomás se case con ella y de su nombre al fruto de su amor. Tomás se niega y entonces Consolación fuera de sí sacando una navaja dá con ella dos golpes a Tomás, causándole la muerte casi instantánea.

## El tiempo que hace

**Servicio Nacional Agronómico**  
Sección de Palencia.—Estadística de Maquinaria agrícola  
Faltando varios pueblos por remitir los estados que se les tiene reclamados, se les previene que de no cumplir este servicio en el plazo de cuatro días incurrirán en la sanción a que haya lugar.

Palencia 27 de junio de 1935.  
El Ingeniero-Jefe

## Indice

Herreruela, 21 de agosto de 1934.—Las faenas de recolección están en pleno apogeo. En la finca "Ontanales", propiedad del vecino don Tomás Tejerina, que tan sólo cuenta 16 a 17 años, se trabaja febrilmente. Tomás es casi solitario y está situado en el término de San Felices.

Inesperadamente se presenta en la finca Consolación Vielva Estalayo, joven de poco más o menos la edad del propietario y que acusa visiblemente los signos de la maternidad. Pregunto por Tomás Tejerina, con quien dice desea hablar a solas. Tomás accede a sus ruegos, no de muy buena gana. Al parecer ambos, cuando ella estuvo de criada en casa de Tomás mantuvieron relaciones amorosas demasiado íntimas y Tomás desea... olvidar. Pero Consolación, que va a ser madre, no se aviene a ello y le echa en cara a Tomás su conducta, esperando que como caballero sepa dar una reparación a su honor ultrajado. Discuten ambos acaloradamente. Consolación quiere que Tomás se case con ella y de su nombre al fruto de su amor. Tomás se niega y entonces Consolación fuera de sí sacando una navaja dá con ella dos golpes a Tomás, causándole la muerte casi instantánea.

## El tiempo que hace

**Servicio Nacional Agronómico**  
Sección de Palencia.—Estadística de Maquinaria agrícola  
Faltando varios pueblos por remitir los estados que se les tiene reclamados, se les previene que de no cumplir este servicio en el plazo de cuatro días incurrirán en la sanción a que haya lugar.

Palencia 27 de junio de 1935.  
El Ingeniero-Jefe

**¿Mató la procesada por defender su honor o por despecho al ver que no podía casarse con la víctima? Un juicio que despierta expectación en el que intervienen mujeres en el Jurado**

Una joven, de aspecto humilde, cuya sencillez contrasta visiblemente con el aparato severo de la Audiencia, se sienta hoy en el banquillo. Dieciocho primavera areoladas con el iris de la maternidad. Representa esta infeliz muchacha que hoy comparece ante los Tribunales, según puntualiza la defensa, una faceta novísima de la eterna lucha por el honor y la dignidad femenina, mancillados, puestos en entredicho por el eterno complejo del donjuanismo: donjuanismo rústico, inexperto casi, que para cristalizar en el sempiterno burlador, no le importa desconocer las clases sociales, satisfaciendo su desenfado siempre en las más indefensas.

El vecindario de Herreruela —pueblo colgado de las nebulosidades de la montaña—siente hoy como sintió ayer el espectáculo de un crimen pasional. Unos dicen que no ha sido la añagaza del matrimonio lo que impulsó la mano homicida, otros dicen que el deseo de lavar la mancha del honor, para la que como siempre—por inexplicables razones de destino—en nuestra tierra se tuvo la mayor repulsa, y hasta el bochorno inconcebible de estimular odio y despecho para los caídos, en una mala hora de desconcierto espiritual. El caso de hoy que se ofrece a la Justicia, no es nuevo por la singularidad, es nuevo y es viejo, es de ayer y es de hoy, y será de mañana. La criada que se vio burlada y mancillada para vengar su ofensa—que por razones sociales no se quiso librar de mácula—se convirtió de mujer inocente, mujer vulgar, en asesina de quien creyó autor de su deshonra.

La particularidad del juicio de hoy es que en él actúa un Jurado mixto, Jurado compuesto por hombres y mujeres. Viene la representación femenina del pueblo a ser parte discriminatoria en un conflicto más que nada sentimental.

Su corazón—sobre su inteligencia cuyo contrapeso llevará el Jurado masculino—sabrán determinar hasta qué grado fue culpable la mujer—que—según la defensa—mató para lavar su deshonra.

## El tiempo que hace

**Servicio Nacional Agronómico**  
Sección de Palencia.—Estadística de Maquinaria agrícola  
Faltando varios pueblos por remitir los estados que se les tiene reclamados, se les previene que de no cumplir este servicio en el plazo de cuatro días incurrirán en la sanción a que haya lugar.

Palencia 27 de junio de 1935.  
El Ingeniero-Jefe

## Indice

Herreruela, 21 de agosto de 1934.—Las faenas de recolección están en pleno apogeo. En la finca "Ontanales", propiedad del vecino don Tomás Tejerina, que tan sólo cuenta 16 a 17 años, se trabaja febrilmente. Tomás es casi solitario y está situado en el término de San Felices.

Inesperadamente se presenta en la finca Consolación Vielva Estalayo, joven de poco más o menos la edad del propietario y que acusa visiblemente los signos de la maternidad. Pregunto por Tomás Tejerina, con quien dice desea hablar a solas. Tomás accede a sus ruegos, no de muy buena gana. Al parecer ambos, cuando ella estuvo de criada en casa de Tomás mantuvieron relaciones amorosas demasiado íntimas y Tomás desea... olvidar. Pero Consolación, que va a ser madre, no se aviene a ello y le echa en cara a Tomás su conducta, esperando que como caballero sepa dar una reparación a su honor ultrajado. Discuten ambos acaloradamente. Consolación quiere que Tomás se case con ella y de su nombre al fruto de su amor. Tomás se niega y entonces Consolación fuera de sí sacando una navaja dá con ella dos golpes a Tomás, causándole la muerte casi instantánea.

## El tiempo que hace

**Servicio Nacional Agronómico**  
Sección de Palencia.—Estadística de Maquinaria agrícola  
Faltando varios pueblos por remitir los estados que se les tiene reclamados, se les previene que de no cumplir este servicio en el plazo de cuatro días incurrirán en la sanción a que haya lugar.

Palencia 27 de junio de 1935.  
El Ingeniero-Jefe

## Indice

Herreruela, 21 de agosto de 1934.—Las faenas de recolección están en pleno apogeo. En la finca "Ontanales", propiedad del vecino don Tomás Tejerina, que tan sólo cuenta 16 a 17 años, se trabaja febrilmente. Tomás es casi solitario y está situado en el término de San Felices.

Inesperadamente se presenta en la finca Consolación Vielva Estalayo, joven de poco más o menos la edad del propietario y que acusa visiblemente los signos de la maternidad. Pregunto por Tomás Tejerina, con quien dice desea hablar a solas. Tomás accede a sus ruegos, no de muy buena gana. Al parecer ambos, cuando ella estuvo de criada en casa de Tomás mantuvieron relaciones amorosas demasiado íntimas y Tomás desea... olvidar. Pero Consolación, que va a ser madre, no se aviene a ello y le echa en cara a Tomás su conducta, esperando que como caballero sepa dar una reparación a su honor ultrajado. Discuten ambos acaloradamente. Consolación quiere que Tomás se case con ella y de su nombre al fruto de su amor. Tomás se niega y entonces Consolación fuera de sí sacando una navaja dá con ella dos golpes a Tomás, causándole la muerte casi instantánea.

## El tiempo que hace

**Servicio Nacional Agronómico**  
Sección de Palencia.—Estadística de Maquinaria agrícola  
Faltando varios pueblos por remitir los estados que se les tiene reclamados, se les previene que de no cumplir este servicio en el plazo de cuatro días incurrirán en la sanción a que haya lugar.

Palencia 27 de junio de 1935.  
El Ingeniero-Jefe

## Indice

Herreruela, 21 de agosto de 1934.—Las faenas de recolección están en pleno apogeo. En la finca "Ontanales", propiedad del vecino don Tomás Tejerina, que tan sólo cuenta 16 a 17 años, se trabaja febrilmente. Tomás es casi solitario y está situado en el término de San Felices.

Inesperadamente se presenta en la finca Consolación Vielva Estalayo, joven de poco más o menos la edad del propietario y que acusa visiblemente los signos de la maternidad. Pregunto por Tomás Tejerina, con quien dice desea hablar a solas. Tomás accede a sus ruegos, no de muy buena gana. Al parecer ambos, cuando ella estuvo de criada en casa de Tomás mantuvieron relaciones amorosas demasiado íntimas y Tomás desea... olvidar. Pero Consolación, que va a ser madre, no se aviene a ello y le echa en cara a Tomás su conducta, esperando que como caballero sepa dar una reparación a su honor ultrajado. Discuten ambos acaloradamente. Consolación quiere que Tomás se case con ella y de su nombre al fruto de su amor. Tomás se niega y entonces Consolación fuera de sí sacando una navaja dá con ella dos golpes a Tomás, causándole la muerte casi instantánea.

## El tiempo que hace

**Servicio Nacional Agronómico**  
Sección de Palencia.—Estadística de Maquinaria agrícola  
Faltando varios pueblos por remitir los estados que se les tiene reclamados, se les previene que de no cumplir este servicio en el plazo de cuatro días incurrirán en la sanción a que haya lugar.

Palencia 27 de junio de 1935.  
El Ingeniero-Jefe

## Indice

Herreruela, 21 de agosto de 1934.—Las faenas de recolección están en pleno apogeo. En la finca "Ontanales", propiedad del vecino don Tomás Tejerina, que tan sólo cuenta 16 a 17 años, se trabaja febrilmente. Tomás es casi solitario y está situado en el término de San Felices.

Inesperadamente se presenta en la finca Consolación Vielva Estalayo, joven de poco más o menos la edad del propietario y que acusa visiblemente los signos de la maternidad. Pregunto por Tomás Tejerina, con quien dice desea hablar a solas. Tomás accede a sus ruegos, no de muy buena gana. Al parecer ambos, cuando ella estuvo de criada en casa de Tomás mantuvieron relaciones amorosas demasiado íntimas y Tomás desea... olvidar. Pero Consolación, que va a ser madre, no se aviene a ello y le echa en cara a Tomás su conducta, esperando que como caballero sepa dar una reparación a su honor ultrajado. Discuten ambos acaloradamente. Consolación quiere que Tomás se case con ella y de su nombre al fruto de su amor. Tomás se niega y entonces Consolación fuera de sí sacando una navaja dá con ella dos golpes a Tomás, causándole la muerte casi instantánea.

## El tiempo que hace

**Servicio Nacional Agronómico**  
Sección de Palencia.—Estadística de Maquinaria agrícola  
Faltando varios pueblos por remitir los estados que se les tiene reclamados, se les previene que de no cumplir este servicio en el plazo de cuatro días incurrirán en la sanción a que haya lugar.

Palencia 27 de junio de 1935.  
El Ingeniero-Jefe

## Hoy en la Audiencia

de la corta edad de la víctima para impulsarle—sin reparar en medios—hacia el matrimonio.

Los hechos según la defensa  
La defensa agrega a la anterior relación de hechos algunas declaraciones. Dice que el muerto había dado palabra de matrimonio a Consolación durante las relaciones entre él y la procesada. Antes del crimen, y cuando ya Consolación advertió los signos de la maternidad, acompañada de su madre visitó a Tomás en su casa, para ver qué solución se daba a la burla de su honor. Tanto la víctima como su padre se negaron rotundamente a toda solución de matrimonio, lo que exasperó a la procesada.

El día de autos Consolación, no desesperando que Tomás se daría a razones, habló con él en su finca "La Ontanales", próxima a Herreruela. Tomás la dijo que "a él le sobraban mujeres y que no sería ella la última de las que se había de burlar". Al instante, Tomás hizo ademán de sacar algo—seguramente un arma—del bolsillo posterior del pantalón y para repeler la supuesta agresión Consolación hizo uso de la navaja, con la que causó la muerte a su exnovio.

Cree la defensa que Consolación es autora del hecho, pero no responsable y a su favor estima que concurren la eximente de legítima defensa (cuarta del artículo octavo del Código Penal) y las atenuantes séptima del artículo noveno y cuarta del mismo Código.

La vista.  
A las diez de la mañana según se anunció oportunamente comenzó esta mañana la vista de la causa, en nuestra Audiencia provincial.

Forman el Jurado hombres y mujeres del partido de Cervera. El Tribunal de Derecho lo constituyen don Enrique Fernández Alvarez, presidente; y don Tomás Alonso y don Sixto Solís, magistrados.

Lleva la representación del Ministerio público el teniente fiscal de la Audiencia, don Máximo López, actuando de acusador privado el letrado de nuestro Colegio don César Gusano Rodríguez, y de defensor, el abogado, también de nuestro Colegio, don Angel Santos y Pastor.

Existe enorme expectación ante la vista. Las tribunas aparecen al comenzar la vista completamente abarrotadas de público.

El secretario, señor Marquina, procede a la lectura del rollo, en la parte demandada por las partes.

Declara la procesada.  
Tiene 18 años, viste pobremente y en los brazos sustentada a su hijo.

A preguntas del fiscal manifestó que vino el día de autos de Bergaño, con intención de hablar con Tomás, ya que el padre de éste le había dicho que "estos asuntos que eran de chiquillos los arreglaran entre los dos". Bajó al pueblo y enterada de que Tomás estaba en su finca "Ontanales", subió allí, encontrándole con una hermana suya y la criada. Cuando se quedaron solos, Consolación preguntó a Tomás qué pensaba hacer con ella a lo que Tomás dijo que: "No le faltarian otras mujeres, para no casarse con ella". Agregando: "No serás tú la única de que me burle". Y: "Quédate con lo hecho".

Entonces, advirtiendo un ademán en Tomás como de querria pegar, como había hecho en otras ocasiones, sacó la navaja y le dio dos golpes. Luego, huyó, no deteniéndose a pesar de haberle oído gritar: "Ay, que me ha matado".

El acusador pregunta a la procesada cuanto tiempo trascurrió desde que salió de la casa de la víctima hasta el día del suceso.

—Mes y medio—responde ella. Al saber que estaba embarazada me despidieron.

## El tiempo que hace

**Servicio Nacional Agronómico**  
Sección de Palencia.—Estadística de Maquinaria agrícola  
Faltando varios pueblos por remitir los estados que se les tiene reclamados, se les previene que de no cumplir este servicio en el plazo de cuatro días incurrirán en la sanción a que haya lugar.

Palencia 27 de junio de 1935.  
El Ingeniero-Jefe

## Indice

Herreruela, 21 de agosto de 1934.—Las faenas de recolección están en pleno apogeo. En la finca "Ontanales", propiedad del vecino don Tomás Tejerina, que tan sólo cuenta 16 a 17 años, se trabaja febrilmente. Tomás es casi solitario y está situado en el término de San Felices.

Inesperadamente se presenta en la finca Consolación Vielva Estalayo, joven de poco más o menos la edad del propietario y que acusa visiblemente los signos de la maternidad. Pregunto por Tomás Tejerina, con quien dice desea hablar a solas. Tomás accede a sus ruegos, no de muy buena gana. Al parecer ambos, cuando ella estuvo de criada en casa de Tomás mantuvieron relaciones amorosas demasiado íntimas y Tomás desea... olvidar. Pero Consolación, que va a ser madre, no se aviene a ello y le echa en cara a Tomás su conducta, esperando que como caballero sepa dar una reparación a su honor ultrajado. Discuten ambos acaloradamente. Consolación quiere que Tomás se case con ella y de su nombre al fruto de su amor. Tomás se niega y entonces Consolación fuera de sí sacando una navaja dá con ella dos golpes a Tomás, causándole la muerte casi instantánea.

## El tiempo que hace

**Servicio Nacional Agronómico**  
Sección de Palencia.—Estadística de Maquinaria agrícola  
Faltando varios pueblos por remitir los estados que se les tiene reclamados, se les previene que de no cumplir este servicio en el plazo de cuatro días incurrirán en la sanción a que haya lugar.

Palencia 27 de junio de 1935.  
El Ingeniero-Jefe

## Indice

Herreruela, 21 de agosto de 1934.—Las faenas de recolección están en pleno apogeo. En la finca "Ontanales", propiedad del vecino don Tomás Tejerina, que tan sólo cuenta 16 a 17 años, se trabaja febrilmente. Tomás es casi solitario y está situado en el término de San Felices.

Inesperadamente se presenta en la finca Consolación Vielva Estalayo, joven de poco más o menos la edad del propietario y que acusa visiblemente los signos de la maternidad. Pregunto por Tomás Tejerina, con quien dice desea hablar a solas. Tomás accede a sus ruegos, no de muy buena gana. Al parecer ambos, cuando ella estuvo de criada en casa de Tomás mantuvieron relaciones amorosas demasiado íntimas y Tomás desea... olvidar. Pero Consolación, que va a ser madre, no se aviene a ello y le echa en cara a Tomás su conducta, esperando que como caballero sepa dar una reparación a su honor ultrajado. Discuten ambos acaloradamente. Consolación quiere que Tomás se case con ella y de su nombre al fruto de su amor. Tomás se niega y entonces Consolación fuera de sí sacando una navaja dá con ella dos golpes a Tomás, causándole la muerte casi instantánea.

## El tiempo que hace

**Servicio Nacional Agronómico**  
Sección de Palencia.—Estadística de Maquinaria agrícola  
Faltando varios pueblos por remitir los estados que se les tiene reclamados, se les previene que de no cumplir este servicio en el plazo de cuatro días incurrirán en la sanción a que haya lugar.

Palencia 27 de junio de 1935.  
El Ingeniero-Jefe

## Indice

Herreruela, 21 de agosto de 1934.—Las faenas de recolección están en pleno apogeo. En la finca "Ontanales", propiedad del vecino don Tomás Tejerina, que tan sólo cuenta 16 a 17 años, se trabaja febrilmente. Tomás es casi solitario y está situado en el término de San Felices.

Inesperadamente se presenta en la finca Consolación Vielva Estalayo, joven de poco más o menos la edad del propietario y que acusa visiblemente los signos de la maternidad. Pregunto por Tomás Tejerina, con quien dice desea hablar a solas. Tomás accede a sus ruegos, no de muy buena gana. Al parecer ambos, cuando ella estuvo de criada en casa de Tomás mantuvieron relaciones amorosas demasiado íntimas y Tomás desea... olvidar. Pero Consolación, que va a ser madre, no se aviene a ello y le echa en cara a Tomás su conducta, esperando que como caballero sepa dar una reparación a su honor ultrajado. Discuten ambos acaloradamente. Consolación quiere que Tomás se case con ella y de su nombre al fruto de su amor. Tomás se niega y entonces Consolación fuera de sí sacando una navaja dá con ella dos golpes a Tomás, causándole la muerte casi instantánea.

## El tiempo que hace

**Servicio Nacional Agronómico**  
Sección de Palencia.—Estadística de Maquinaria agrícola  
Faltando varios pueblos por remitir los estados que se les tiene reclamados, se les previene que de no cumplir este servicio en el plazo de cuatro días incurrirán en la sanción a que haya lugar.

Palencia 27 de junio de 1935.  
El Ingeniero-Jefe

## Indice

Herreruela, 21 de agosto de 1934.—Las faenas de recolección están en pleno apogeo. En la finca "Ontanales", propiedad del vecino don Tomás Tejerina, que tan sólo cuenta 16 a 17 años, se trabaja febrilmente. Tomás es casi solitario y está situado en el término de San Felices.

Inesperadamente se presenta en la finca Consolación Vielva Estalayo, joven de poco más o menos la edad del propietario y que acusa visiblemente los signos de la maternidad. Pregunto por Tomás Tejerina, con quien dice desea hablar a solas. Tomás accede a sus ruegos, no de muy buena gana. Al parecer ambos, cuando ella estuvo de criada en casa de Tomás mantuvieron relaciones amorosas demasiado íntimas y Tomás desea... olvidar. Pero Consolación, que va a ser madre, no se aviene a ello y le echa en cara a Tomás su conducta, esperando que como caballero sepa dar una reparación a su honor ultrajado. Discuten ambos acaloradamente. Consolación quiere que Tomás se case con ella y de su nombre al fruto de

# NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

## Sucesos en la capital

**Resolución de una bicicleta**  
 Por la mañana llegó a la ciudad desde el pueblo de Simón López, natural de Valdepero, que hizo el viaje en una bicicleta de su propiedad para realizar unos entantos. El objeto de realizar unos entantos en la carretera de la estación del Norte, pero se dispuso a regresar a su casa de Valdepero, que hizo el viaje en una bicicleta de su propiedad. El objeto de realizar unos entantos en la carretera de la estación del Norte, pero se dispuso a regresar a su casa de Valdepero, que hizo el viaje en una bicicleta de su propiedad.

## Toros en Burgos

Los días 29 y 30 de junio elija para su estancia el

## Restaurant Fornos

Pablo Iglesias, 36. Quedará satisfecho

## Casa de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa al niño de Jesús Gómez, que presenta una herida cortante, leve, en la planta del pie izquierdo.

## José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos  
 CALLE VALENTIN CALDERON, 16  
 (ANTES SAN JUAN)

LEA USTED EL "DIARIO"

## Los Regimientos que llevarán un sobrenombre

Madrid.—El decreto aprobado en el Consejo de ministros y firmado por el Presidente de la República, restableciendo los nombres de los regimientos del Ejército, se refiere a los siguientes:

- INFANTERIA**
- Regimiento número 1, Wad-Ras; regimiento número 2, Lepanto; regimiento número 3, Milán; regimiento número 4, Tarifa; regimiento número 5, Aragón; regimiento número 6, León; regimiento número 7, Otumba; regimiento número 8, Zamora; regimiento número 9, Granada; regimiento número 10, Badajoz; regimiento número 11, Canarias; regimiento número 12, Zaragoza; regimiento número 13, Guadalajara; regimiento número 14, América; regimiento número 15, Pavia; regimiento número 16, Castilla; regimiento número 17, Vitoria; regimiento número 18, Almansa; regimiento número 19, Galicia; regimiento número 20, Valladolid; regimiento número 21, Argel; regimiento número 22, Girona; regimiento número 23, Valencia; regimiento número 24, Bailén; regimiento número 25, Albuera; regimiento número 26, La Victoria; regimiento número 27, Cádiz; regimiento número 28, Palma; regimiento número 29, Mérida; regimiento número 30, San Marcial; regimiento número 31, Covadonga; regimiento número 32, San Quintín; regimiento número 33, Sevilla; regimiento número 34, Alcántara; regimiento número 35, Toledo; regimiento número 36, Burgos; regimiento número 37, Tenerife; regimiento número 38, Vizcaya; regimiento número 39, Baleares.

Batallones independientes de Infantería: Batallón de Montaña número 1, Sicilia; idem 2, Asia; idem 3, Chiclana; idem 4, Garelano; idem 5, Madrid; idem 6, Ciudad Rodrigo; idem 7, Arapiles; idem 8, Flandes.

Batallones de Cazadores de África: batallón de Cazadores de África número 1, San Fernando; idem 2, Las Navas; idem 3, Melilla; idem 4, Llerena; idem 5, Cebrino; idem 6, Ceuta; idem 7, Serrallo.

- CABALLERIA**
- Regimiento número 1, Castilejos; 2, Calatrava; 3, Villarrobledo; 4, España; 5, Farnesio; 6, Numancia; 7, Lusitania; 8, Taxdirt; 9, Santiago; 10, Montesa.

## Diputación Provincial

Las oposiciones de Oficiales

El Tribunal calificador, reunido en el Salón de Actos de la Excelentísima Diputación, ha procedido a la calificación de la primera y segunda parte del primer ejercicio de las oposiciones a dos plazas de Oficiales, y ha comenzado en la mañana de hoy el segundo ejercicio, que es oral.

- Calificaciones obtenidas en las partes primera, segunda y tercera, en total de puntos por los siguientes opositores, no eliminados:
1. Don Raimundo Cuesta Gil, 134,50 puntos.
  2. Don Zósimo Espejo Martínez, 125,25.
  3. Don Marcelo Manuel Martín, 122,50.
  4. Don Eusebio Rebollo Esquivillas, 116,25.
  5. Don Félix Pérez y Pérez, 110 puntos.
  6. Don Antonio Muñoz Calvo, 113,75.
  7. Don Mauro Aliende García, 102,50.
  8. Don Pablo Bocos, 97.
  9. Don Clemencio Romero de Gregorio, 96,75.
  10. Don José María Escobedo, 95.
  11. Don Fernando López Miguel, 90.
  12. Don Luis Vielva Oteol, 82,50 puntos.
  13. Don Pascual Catón y Catón, 76,25.
- Los demás, hasta los 19 actuantes, fueron eliminados, por no alcanzar la puntuación mayor de 75 puntos.

## La Puebla de Valdivia

Vacante de herrero

Hallándose vacante la plaza de herrero-cerrajero de este distrito, por convenio de todos los labradores, se anuncia la provisión de la misma.

Los aspirantes que deseen contratar tales servicios, se presentarán personalmente en esta villa, ante el que suscribe, dentro de los ocho días siguientes al en que aparezca inserto el presente anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia, advirtiéndose que el contrato que al efecto se celebre, tendrá de duración seis años, habiendo aproximadamente setenta labranzas y seguramente, el que haga el contrato de iguala, será el encargado de practicar los trabajos de herraje de los ganados de los firmantes.

La Puebla de Valdivia a 26 de junio de 1935.—El Alcalde, Pedro Moreno.

LEA USTED "EL DIARIO"

## Acción Popular Agraria

Concentración en Medina del Campo

La Compañía de F. C. de Castilla tiene acordado que el próximo domingo día 30, con motivo de la gran concentración que Acción Popular Agraria ha de celebrar en Medina del Campo, circule un tren especial de viajeros con arreglo al itinerario siguiente:

Villarramiel, salida, 6,40; regreso, 20,18; Castromocho, 6,53; 20,05; Baquerín, 7,02; 19,56; Mazariego, 7,13; 19,45; Villamartín, 7,24; 19,35; Palencia, llegada 7,44 y saldrá por la tarde a las 19,15.

Mañana se recibirá ya el horario de los trenes especiales del Norte y los daremos a conocer.

El tren especial de Palencia a Medina, tendrá la salida de Palencia a las 8,15, por lo que se recomienda a todos los que hayan de venir a la capital en coches o carros, procuren estar a más tardar a las siete y media, para que tengan tiempo de recoger los billetes y recibir las instrucciones precisas.

El Comité provincial de A. P. A.

**OCULISTA YAGÜES GARCIA**  
 de la Beneficencia Municipal  
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
 BOCA PLAZA 4. 1.º PALENCIA  
 (FRENTE AL SIGLO XX)

## Banda municipal

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal si el tiempo no lo impide, el día 27 de junio de 1935, en el Paseo del Salón, a las ocho de la noche.

**PRIMERA PARTE**  
 "La reina de la ribera", pasodoble, J. Hajar.  
 "La leyenda del beso", garrotín-fox-gitano, Soutullo y Vert.  
 "¡Ris-Ris!", selección, Luna y Penella.

**SEGUNDA PARTE**  
 "Perfumes japoneses", (de la revista del As de copas), Arquelladas.  
 "Mis hook of Holland. (La holandésita), Paul A. Rubens.  
 "Las de los ojos en blanco", (horchateras valencianas,) F. Alonso.

**MORO**  
 Especialista en Niños  
 MEDICINA GENERAL  
 RAYOS X  
 Rayos ultravioleta  
 Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6  
 Muro, 21, 2.º izquierda  
 PALENCIA

## Sucesos en los pueblos

### Astudillo

Grave accidente

Ayer tarde y con el propósito de hacer una excursión, salieron al campo las niñas de la Escuela Nacional del inmediato pueblo de Villalaco.

Las chiquillas, en el trayecto recorrido, se dedicaron a sus juegos y cuando tal hacían, una de ellas llamada Vicenta Sierra Zamora, de diez años de edad tuvo la desgracia de caerse por un terraplén.

Al rodar por la pendiente, la pequeña recibió fuertes golpes en la cabeza, resultando con lesiones de tanta gravedad que algunas horas después falleció en el domicilio de sus padres, habiendo resultado inútiles los auxilios de la ciencia, que le prestó el médico titular de la localidad.

El suceso ha impresionado hondamente al vecindario de Villalaco.

Una ratería

En el cercano pueblo de Villodre, perteneciente a esta demarcación, se cometió una pequeña sustracción en el domicilio del vecino Félix Benito Arnaiz.

Aprovechando un descuido de los dueños de la casa, entró en la misma por una ventana del piso bajo, la niña de 12 años Juana Muñoz, que se apoderó de seis panes y varios huevos, todo ello valorado en seis pesetas.

Del hecho se ha presentado la correspondiente denuncia ante el Juzgado municipal.

## R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 Mayor Pral., 142, 2.º Palencia

## Carnet de Sociedad

Viajeros distinguidos.

Han visitado nuestra ciudad de paso para Madrid, el Inspector general del Cuerpo de Estadística don Javier Cruzado y su Secretario don Tomás Díez García, personas de gran relieve social, a quienes han acompañado en su visita a los monumentos y paisajes palentinos, el Jefe provincial de Estadística, señor Fierro y los oficiales señores Rodríguez, Cidón y Feijóo.

Quedaron muy satisfechos de su estancia entre nosotros y en el correo de la noche regresaron a la capital de la República.

Nuevo letrado.

En la Universidad Central, de donde regresó ayer, ha terminado sus estudios de abogado, obteniendo el título con varias matriculas de Honor, el culto joven palentino don Eusebio Salvador Monge, hijo de nuestro distinguido amigo el letrado y ex diputado, don Félix Salvador Zurita.

Reciba el nuevo Licenciado, así como su respetable familia, la expresión sincera de nuestra más efusiva enhorabuena.

Dos cosas hay en Palencia que la dan fama y postin una sus mantas bonitas otra la Casa Martín Bolsos de señora, medias, guantes, sombreros de señora y caballero MAYOR, 78

LEA USTED EL "DIARIO"

## Se acuerda un aumento de 4 millones para el Clero

Madrid.—La Comisión de presupuestos estuvo reunida para estudiar los presupuestos de Instrucción pública. Ingresos y Obligaciones a extinguir. Estos últimos quedaron dictaminados. En el de Obligaciones a extinguir la Comisión acordó a propuesta de su presidente don Abilio Calderón, rogar al ministro de Hacienda que vea si hay posibilidad de aumentar cuatro millones de pesetas para que el Clero pueda llegar a percibir efectivamente los dos tercios de sus haberes pasivos que le concedió la ley especial, ya que la cantidad hoy consignada es insuficiente.

## De la vida municipal

Colonias escolares

Desde esta fecha y por espacio de ocho días queda abierto concurso para adquisición de los siguientes equipos: 90 de niños, integrados por gorro y blusa larga, blancos; pantalón de dril y alpargatas; y 90 de niñas compuestas de bata, gorro blanco y alpargatas.

Los pliegos se admitirán en la Secretaría y la Comisión resolverá libremente en favor de la proposición que considere más ventajosa.

LEA USTED EL "DIARIO"

**Compañía del Pacífico**  
 Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander.  
 Vapor ORBITA, 21 de julio  
 Motonave REINA DEL PACIFICO, 1 de septiembre  
 Vapor ORDUÑA, 22 de septiembre  
 Admiten paseaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.  
 Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER  
**HIJOS DE BASTERRECHEA**  
 Paseo de Pereda, número 9  
 SANTANDER

**BALNEARIO DE LEDESMA Gran Hotel.**—Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 50 días.

**CAFES EL DROMEDARIO**  
 SANTANDER  
 ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA  
 Importadores de azúcar, cacao, café y cereales  
 SANTANDER

## COCHES PARA NIÑOS

Se han recibido nuevos modelos de lo más bonito y confortable.

SILLAS de los modelos más prácticos al alcance de todas las fortunas.

Coche-silla y sillas con capota Pida catálogos

**Casa Salamanca**  
 Mayor Pral., 53 PALENCIA

LEA USTED EL "DIARIO"

MAYOR, 88 PALENCIA  
**FLORENCIO SANCHEZ**  
 JOYERIA PLATERIA

Un hotel de palentinos en Burgos  
**Hotel Sabadell**  
 Teléfono 2.126 Pablo Iglesias, 32

Pras. 12.90 BROWNIE BABY-KODAK  
 Elegante - Pequeño - Ligero  
 Hace 8 fotos tamaño 4x7 en rollos de película que vale 2,15  
 Albino R. Alonso Aparatos y laboratorios fotográficos  
 Mayor, 79.—PALENCIA

# ANUNCIOS ECONOMICOS

PAGANDO en muchos plazos, podéis comprar en mis almacenes mercancías económicas, arados Bran y Alondra y aventadoras Baraque. Precios económicos. Si no pueden no pagar al contado tienen también derecho a comprar cosas necesarias en la casa. Manuel Rodríguez Martín. Valde-Cervera.

SE VENDE un macho burrillo de 12 años siete cuartas y dos dedos, y un carro de varas para una caballería, con su aparejado, todo en buen uso, se da barato. Para verlo y tratar con su dueño Carbonería de Satorio Vián, calle Ruiz Zorrilla, Avenida de Valladolid. Palencia.

ALQUILASE casa campo, grande, con algunos muebles, a dos kilómetros de la población, por temporada verano. En esta Administración informarán.

OCASION  
 Automóvil inglés, muy pocos kilómetros, modelo 1934, de cuatro asientos, precio interesante. Frente al cementerio. Informes, Ricardo Izquierdo, en la misma.

VENDO Chevrolet 4 cilindros último modelo, seminuevo, verdadera ganga, muy pocos kilómetros, precio 3.700 pesetas. Pueden verlo y probarlo en la Agencia Chevrolet. Mayor principal, 135, Palencia.

REPRESENTACIONES de todas clases, admite "Exitos", Oriente, 4. Madrid. Tenemos referencias inmejorables.

SE ADMITIRIAN dos huéspedes de confianza, buen trato, en Colón 44, segundo.

SE VENDE una casa apropiada para vacas de leche, sita en esta ciudad, Barrio de San Antonio. Frente al cementerio. Informes, Ricardo Izquierdo, en la misma.

OCASION  
 Se venden en condiciones inmejorables, dos camionetas Ford en estado de nuevas y dos Charret-Tonós, de dos ruedas. Hijos de Félix García, Casado del Alisal, 31.

VENDO máquina segadora en buen estado y precio económico. Dirigirse Florencio Mate, Torquemada.

SE VENDE máquina trilladora completamente nueva, en los talleres mecánicos "Alonso" en la plaza de Osorno.

SE VENDE carro de bueyes usado. Para tratar, con Ladislao García, en Santa Cruz de Boedo.

LEA USTED EL "DIARIO"

EN RENTA local amplio, en plaza, para garage, camiones, almacén o industria.

EN VENTA dos coches para caballos; muy baratos; y un piano "Erard", usado. Razón, Colón, 28, principal.

SE VENDE una máquina segadora ("Deering"), en estado casi nuevo, en Fuentes de Nava. Honorato Mazariego.

SE VENDE una máquina aventadora nueva, (garantizada). Facilidades para el pago. Para tratar con su dueño, en el Almacén de maderas de Angel Miguel. Ignacio M. de Azcoitia, número 17, Palencia.

LEA USTED EL "DIARIO"

SE VENDE una máquina segadora seminueva, marca "Cormi". Informes Bar Trigueros, Plaza Mayor, número 13, Palencia.

**Luis G. Monge de Medina**  
 CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO  
 Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 35, segundo, izquierda.  
 PALENCIA

CARRO buen uso, de par, se vende. Vicente Pérez, Astudillo.

**Casa SANTA CRUZ**  
 "LA HIGIENICA" PELUQUERIA Mayor, 497 — Teléfono, 11 Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas Lavados de cabeza, lociones, etc. Ondulaciones Marcel, 3, y al azua, 4. Tintes desde 15 ptas. Casa SANTA CRUZ

Recordatorios de Primera Comunión  
 Vea muestrarios en los talleres de EL DIARIO PALENTINO En celuloide y opalina, última novedad

Noticias de primera hora

Portela Valladares dice que con motivo de la fiesta del Sagrado Corazón se permitirán colgaduras, excepto las que tengan alguna significación de régimen Y añade que no responden a la realidad algunas referencias publicadas, sobre la reaparición de los periódicos suspendidos

Comienza la IV vuelta aérea a España

Madrid.—Esta mañana comenzó la vuelta aérea a España, en dos etapas y dos recorridos distintos, por varias escuadrillas militares de reconocimiento y bombardeo y de caza, en número total de 54 aviones.

Noticias de última hora

En las Cortes se promovió un incidente por haberse aprobado el Presupuesto de la Cámara en ausencia de Don Abilio Calderón

El tema de los pasillos es la oposición que hacen algunos radicales al proyecto de restricción, pero Chapaprieta sigue optimista

DECLARACIONES DE PORTELA Madrid.—El señor Portela habló a mediodía de hoy con los informadores de las referencias publicadas por la prensa de la mañana sobre la reaparición de periódicos suspendidos, diciendo que no respondían a la realidad. Habló también el ministro de la excitación que se asegura existe entre determinadas clases por si se permiten o no colgaduras el día de la fiesta del Corazón de Jesús.

bunal Supremo y gobernador civil de Burgos.

U. ROMÁN BAQUERIN

Especialista del estómago intestinos e hígado RAYOS X CONSULTA EN Palencia, Mayor pral., 28, bajo

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA, SU VETERANIA DOCENTE Y "LAS VUELTAS QUE DA EL MUNDO"

El señor Royo Villanova, manifestó a los periodistas que ayer había cumplido cuarenta años de catedrático de Derecho político y administrativo en la Universidad de Valladolid.

El mismo aniversario se cumplía de su conocimiento con don Alejandro Lerroux, a quien la noche del 25 de junio de 1895 encontró en el tren en ocasión en que el señor Lerroux se dirigía a Burgos para asistir a los funerales de Ruiz Zorrilla.

Quién nos iba a decir aquella noche—añadió el señor Royo—que al cumplirse los cuarenta años

A. Bujedo Villagrà Aparato Digestivo

Valentín Calderón, 7, 2.º

iba a seguir yo de catedrático en Valladolid, siendo ministro además de un Gobierno republicano presido por él!

HASTA EL DIA 30 NO REANUDARA EL VUELO A MEJICO

Belem.—El célebre español don Juan Ignacio Pombo, ha llegado a Marajo.

El señor Pombo ha anunciado que el aeródromo de Santa Rita se encuentra en buenas condiciones y que se proponía hacer un vuelo de ensayo en Macedonosta, cerca de Belem, cuando estén completamente terminadas las reparaciones de su avioneta.

APLAZAMIENTO DEL VUELO

Belem de Pará.—Se espera que el aviador Juan Ignacio Pombo reanudará el vuelo con dirección a Méjico en el nuevo avión que le han enviado de Inglaterra, probablemente el 30 en vez de hoy, como estaba fijado.

El aplazamiento de la salida ha sido debido a la necesidad de montar un tanque mayor de gasolina, puesto que el que tiene no puede llevar toda la cantidad de combustible necesaria para el vuelo hasta Paramaribo.

Pombo omitirá el vuelo a Méjico Cayenne, porque carece de campo de aterrizaje.

LAS INVESTIGACIONES DE UNA IMPORTACION DE TRIGOS

Madrid.—La Comisión parlamentaria nombrada para investigar las denuncias formuladas contra don Marcelino Domingo con motivo de la importación de trigos, se reunió informando sobre dicha operación el ex inspector general de Abastos don Agustín Velarde.

Este manifestó que la importación decretada por Marcelino Domingo estaba plenamente justificada. Escaseaba el trigo y la harina hasta el extremo de que en algún momento tuvimos la impresión de que no habría pan y hubo que dedicarse a buscar harina por todas partes y trasladarla inmediatamente a las tahonas.

Además, la importación no podía influir en el mercado, ya que sólo fué de 282.000 toneladas, consumiéndose diariamente nueve mil doscientas.

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14, principal

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

ESTAS TARDES EN LAS CORTES Madrid.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Alba en medio de general de animación.

En el banco azul se sienta el ministro de Instrucción Pública. Se aprueba un dictamen de la Comisión de Gobierno interior de la Cámara sobre el presupuesto de la Sección Segunda de las Obligaciones generales del Estado con el título de "Cámara legislativa", y se pone a discusión el presupuesto del Tribunal de Cuentas de la República.

Don Abilio Calderón, presidente de la Comisión de Presupuestos, que acaba de entrar en el

CAMIONES FARGO GARAGE HUDSON A. Casado del Alisal, 28 y 30 PALENCIA

sión, pregunta al señor Alba qué ha ocurrido con el Presupuesto de la Cámara.

El presidente de las Cortes: Ya se ha aprobado.

El señor Calderón: ¿Cuándo?

El presidente: Cuando usted no estaba aquí.

El señor Calderón: ¡Es extraordinario!

El presidente: Hay que venir a su hora.

El señor Calderón: Esto es una vergüenza.

El presidente de la Cámara dice al señor Calderón que mida mejor las palabras que pronuncia y lo mismo estima el señor Vaquerio.

El señor Alba agrega que en el Presupuesto de la Cámara se han introducido notables economías.

El señor Calderón, profundamente disgustado, abandona el banco de Comisiones.

Se aprueba el presupuesto de gastos del Tribunal de Cuentas.

LOS RADICALES Y LA LEY DE RESTRICCIONES

Madrid.—La actitud de los radicales contra la ley de restricciones, es el tema de los pasillos.

Los periodistas conversaron con el señor Chapaprieta. Le preguntaron si conocía la actitud de algunos diputados de la minoría radical en orden al proyecto de ley de Restricciones.

—No—contestó.—No debe ser cosa de importancia, porque el señor Lerroux que almorzó conmigo, no me dijo nada de eso. Al contrario; hemos convenido en que la ley de restricciones se apruebe en la semana próxima.

—Pues hay un pequeño revuelo a cuenta de la oposición que algunos radicales hacen al proyecto, se le dijo.

—Es natural que una iniciativa que va contra intereses encuentre resistencias; pero no ocurrirá nada. El proyecto se dictaminará y bajará al salón de sesiones para que comience su discusión el próximo martes.

—Dicen los contradictores del proyecto que éste es inútil, porque la obra de saneamiento económico que me propongo, sin tener en la mano esa autorización. Con la ley de Restricciones podría y puedo incluso suprimir ministerios. ¡Es que con las autorizaciones del articulado se puede acometer esa empresa, por ejemplo?

REPARACION DE AUTOMOVILES Talleres ARTURO ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES Agricultores, se reparan toda clase de motores. CASADO DEL ALISAL, 55 TELEFONO, NUM. 237 PALENCIA

Registro civil

DEFUNCIONES Felicidad Gómez Bartolomé, de 15 años, Hospital. NACIMIENTO Enrique Arroyo López, de Gregorio y de Inés, José Canalejas, 30.

González Byass y C.ª Lda. VINOS Y COÑAC JEREZ DE LA FRONTERA Agente para Palencia, León y sus provincias Manuel Gutiérrez Ordoño II, 16.—LEON Teléfono 1.610 Apartado 65

CHEVROLET 1935

FUERTE AYER... MAS FUERTE HOY Vea usted los nuevos modelos de coches y camiones. MUCHAS MEJORAS Concesionario exclusivo para toda la provincia JESUS PUERTAS PALENCIA

¡Agotamiento cerebral! ¡Extenuación! ¡Neurastenia!

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Los cólicos biliosos y el estreñimiento se evitan con LAXANTE SALUD Pídase en farmacias. f



NECESITO AGENTES

Vendedores de Abonos Provincia Burgos, Valladolid y Palencia. dirigirse, JUSTO MERINO (Almacenista de Abonos) TORQUEMADA

DISPOSICIONES OFICIALES La "Gaceta" de hoy publica la vacante de la titular de Farmacia de los pueblos de Castromocho, Abarca, Baquerín, Mazariego y Revilla de Campos, con residencia en Castromocho.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El Jefe del Gobierno recibió esta mañana las visitas del señor Guerra del Río, presidente del Tribunal Supremo, una comisión de diputados y al señor Puig que le habló del acto que se celebrará en el campo de Mestalla el domingo 7 de julio.

PALACIO NACIONAL

Madrid.—El Jefe del Estado fué cumplimentado en la mañana de hoy por el presidente del Tri-

ri. Ambos problemas serán sometidos hoy a votación e inmediatamente se dará dictamen.

De todos modos, esto retrasa, a no ser que la Cámara acuerde de urgencia, la discusión del articulado, ya que los dictámenes deben estar impresos veinticuatro horas antes de su discusión. Por eso, si no se hace una excepción, el articulado tendrá que ser discutido en sesión extraordinaria el próximo sábado.

Un acuerdo importante de la Comisión de Presupuestos ha sido el de retirar el dictamen sobre Haciendas locales en que se

M. SAYALERO

Médico Puericultor Enfermedades de los niños Medicina general Ha trasladado su consulta y domicilio: Avenida del General Amor, 5, primero

autorizaban a los Ayuntamientos grandes recargos sobre las contribuciones. Este dictamen había sido atacado por la minoría independiente y en especial por don Abilio Calderón. El ministro de Hacienda ha manifestado que durante el verano preparará un nuevo proyecto.

Respecto a la iniciativa sobre aumento de la consignación para los haberes del Clero, el señor Chapaprieta ha manifestado al señor Calderón que llevará el asunto al Consejo de mañana, para que decida.

E. ROBLES MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias. Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación) PALENCIA

Balneario CALDAS DE BESAYA

(SANTANDER) TEMPERATURA 35 Y 37 GRADOS ARTRITISMO — REUMATISMO — CIÁTICA CATARROS BRONQUIALES GRAN HOTEL — TODO CONFORT A 70 METROS, ESTACION FERROCARRIL NORTE

E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA) CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA Consulta en Astudillo los domingos

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS Fundada en 1864 Alcalá, 43, Madrid incendio, Accidentes, Transportes Robo y Tumulto popular. Condicionado nuevo y más ventajoso para pólizas de VIDA

GARANTÍAS CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS Completamente desembolsado

Reservas técnicas y matemáticas... Ptas. 85.276.355,45 Reservas libres y Fianzas... Ptas. 35.380.843,09 Total de Reservas y Fianzas... Ptas. 120.657.198,54

Esta gran Compañía ESPAÑOLA ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1933, en España, Marruecos y Portugal, la considerable suma de PESETAS 7.378.834,92

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones. Subdirector en Palencia Don Higinio Martínez de Azcoitia

Oficinas: Mayor pral., 186 Sinistros de incendio pagados desde 1865 a 1931 PESETAS: 596.700.810,61